

DEL PODER JUDICIAL DE OAXACA

otorgan el presente

DIPLOMA

ö

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber asistido durante 84 horas horas a las actividades del

"Diplomado en Derecho Electoral 2011"

celebrado del 7 de noviembre de 2011 al 21 de febrero de 2012 en Oaxaca Juárez, Oaxaca

Moli:

Dr. Carlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Magda. Ana Mire/a Santos López Presidenta del TEEPJO



CONSTANCIA

 σ

uñoz Laiseguilla reysi Adriana M

Por haber asistido al Foro

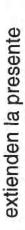
LOS DERECHOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE LAS MUJERES INDÍGENAS **EN EL SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS**

27 de agosto de 2012, Oaxaca, Oaxaca.

Lic. Claudia Valle Aguilasocho Coordinadora de Institucionalización

de la perspectiva de Género







Ø

reysi Adriana Muñoz

Laisequilla

por su asistencia y participación en la

"Primera Semana de Derecho Electoral 2012"

impartido del 08 al 12 de octubre de 2012,

en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con una duración total de 40 horas.

/Dr. Carlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Magda. Ana Mireya Santos López Presidenta del TEEPJO





Extienden la presente

CONSTANCIA

v.

Muñoz Laisequilla Greysi Adriana

"Segunda Semana de Derecho Electoral 2013" Por su asistencia y participación en la

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con una duración de 20 horas. Impartida del 21 al 25 de enero del 2013, en la Ciudad de

Dr. Carlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Magda. Ana Mireya Santos López Presidenta del TEEPJO







PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

CONSEJO DE LA JUDICATURA ESCUELA JUDICIAL

Otorgan el presente

DIPLOMA

a Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber participado en el diplomado «ANTROPOLOGÍA JURÍDICA»

desarrollado del 15 de octubre de 2012 al 21 de enero de 2013, con duración total de 60 horas.

Oaxaca de Juárez, Qaxaca a 21 de enero de 2013.

LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. MAYOLO GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL

MOY





Extienden la presente

CONSTANCIA

B

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por su asistencia y participación en el "Curso de capacitación judicial electoral"

Impartido del 29 de abril al 2 de mayo del 2013, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con una duración de 16 horas.

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Magda, Ana Mireya Santos López Presidenta del TEEPJO





Extienden la presente

CONSTANCIA

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

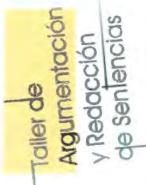
"Curso de inducción en materia electoral" Por su asistencia y participación en el

Impartido del 7 al 9 de mayo del 2013, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con una duración de 12 horas.

Dr. Carlos Báez Silva

Magda. Ana Mireya Santos López Presidenta del TEEPJO

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF





El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

otorga la presente

CONSTANCIA

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber asistido al

Taller de Argumentación y Redacción de Sentencias

llevado a cabo en Oaxaca, Oaxaca del 12 al 14 de junio de 2013.

JAN.

Dr. Cárlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral



Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas Universidad del País Vasco



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Cd. Universitaria Ex-Hacienda de "Cinco Señores" Apdo. Postal No. 76 C.P. 68120 Oaxaca de Juárez Oax., México

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

A-015874

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA CERTIFICA QUE LA ALUMNA:

NOMBRE	CURP		
GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA	Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformi		

QUIEN CONCLUYÓ EN SEPTIEMBRE DE 2013 LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS: DE LA MAESTRIA EN DERECHO Y POLÍTICA ELECTORAL EN: LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES HABIENDO ACREDITADO LAS ASIGNATURAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

MULG-870330

DOMED OF LEASE AND AND	1	TOTICIOIT.	
PRIMER SEMESTRE2011-2012			
01Teoría Política	10		
02Historia de las Ideas Políticas I	10		
03Historia de las Ideas Políticas II	10		- 1
04Teoría de la Democracia y de los			1
Partidos Politicos	10		
SEGUNDO SEMESTRE2012-2012	1 1		1
05Teoria Constitucional y Derechos			
Politicos	10		l l
8Democracia y Partidos Políticos en	I will		- 4
México	10		
7Filosofía del Derecho y Política	10		
8Metodología de la Investigación			1
Politica	10		
TERCER SEMESTRE2012-2013			
9Sistema Electoral Comparado	10		- 1
0sistema Electoral Mexicano	9		1
Régimen Electoral de Usos y			
Costumbres	9		- 1
Metodología Jurídica y Técnica de	1 - 01		1
la Legislación	10		
CUARTO SEMESTRE2013-2013	1 22		
3Sistema Jurisdiccional Medios de			1
Impugnación y Delitos Electorales	10		
4Mercadotecnia Electoral y Medios de	1.21		
Comunicación	10		
5Opinión Pública y Comportamiento	1 X-2		
Electoral	10		
6Campañas Electorales y Estrategias	1		1/4
Políticas	10		
7Seminario de Tesis de Grado	10		10
12	1		10
	10 16		
			1
			1
			- 1
	1.1		
	4 4		

2b13b377248d1f779659b8a705bd4a56 cc8c3217168b8c657a16b7eb2dc003e9 3e2eb49b911cd66faa4415852b91fcbf * M U L G 8 7 0 3 3 0 M V 2 X S R 0 9 W

Promedio 9.88

Este certificado ampara 17 asignaturas, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica y los reglamentos vigentes en nuestra institución, se explde en la Cludad de Oaxaca de Juárez, Oax., a dieciseis de junio del año dos mil quince.

"Ciencia, Arte, Libertad"

Lic. Eduardo Martinez Helmes Bector M. en E. Leticia Eugenia Men

Secretaria/General/



La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca La Facultad de Derecho y Oiempias Bociales A través de su Goordinación de Estudios de Rosgrado e Investigación Jurídica



Grepsi Adriana Muñoz Raisequilla

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Maestría en Derecho y Política Electoral durante el periodo escolar 2011-2013.

> Astoriumente "Giencia, Arte, Etylertad" Dazzaca de Jutrez, Daze Moriembre del 2013

Miro. Eduardo Martinez Acelmes

orge Bautista Gómez/ Director

Or. José Ani, la Traves Permándes Geordinador Gural de Resgrade e Investigación Jurídica





Extienden la presente

CONSTANCIA

Q

Greysi Adriana Muñoz Laisequisla

"Ciudadanía de género y gobernabilidad democrática" Por su asistencia y participación en el seminario

Impartido el 2 y 3 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con una duración de 10 horas.

Dr. Carlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Magda, Ana Mireya Santos López Presidenta del TEEPJO









Otorgan la presente

CONSTANCIA

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por su asistencia al

DEL OBSERVATORIO JUDICIAL ELECTORAL STABENOVIEMBRE 2014 Daxaca, Daxaca.

Magistrado José Alejandro Luna Ramos
Presidente del Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación

(CEPIADET A.C.), en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas El Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil otorgan la presente

COLOMBIA

FOUADOR

GUATEMALA MEXICO

Constancia

aisequilla Greysi Adriana Moñaz Por haber asistido al Congreso Latinoamericano de Justicia Intercultural realizado en Oaxaca de Juárez los días 5 y 6 de diciembre de 2014.





Oaxaca, México; 6 de diciembre de 2014















Extienden la presente:

CONSTANCIA

À

Greysi Adriana Muñoz Laisequis

2015: ANO DE CENTENANO DE LA CANCIÓN MIXTECA

Por su valiosa participación en el "FORO: Reforma Político Electoral en Oaxaca, retos y soluciones" celebrado el 23, 24 y 25 de Febrero de 2015.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Febrero 2015.

Dip. Leslie Jiménez Valencia Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado

Gustavo-Meixueiro Nájera
Consejero Presidente del Instituto Estatal
Electoral y de Participación Ciudadana,
Organismo Público Local Electoral de Oaxaca

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorga la presente

CONSTANCIA

77

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber concluido el curso a distancia

Sistema de nulidades en materia electoral

realizado del 13 de abril al 8 de mayo de 2015,

con una duración de 20 horas.

Dr. Carlos Báez Silva Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Folio digital: 9BqPP9b6z5 México D.F., a 06 May 2015 (10:22:06)



extiende la presente

ONSTANCI

a

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber asistido al curso

"Capacitación en Temas de Derecho Electoral" Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca impartido el 18 y 19 de abril de 2016

Magistrado Presidente Raymundo Wilhido López Vásquez

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF



otorga la presente

CONSTANCIA

ಡ

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso a distancia:

REFORMA ELECTORAL 2014

CRITERIOS E INTERPRETACIONES

realizado del 25 de abril al 20 de mayo de 2016, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL

Se hace constar que

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

cursó y acreditó la Especialidad en Justicia Electoral Modalidad no Escolarizada con clave de registro del Plan de Estudios 2009, avalado por el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el primero de mayo de dos mil once.

Centilicado de Estudias Tatalas



FIRMA INTERESADO

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACIÓN		ADDROGRAM SHARE
			NÚMERO	LETRA	OBSERVACIONES
		MÓDULOI			
0517	TALLER DE COMPRENSIÓN DE LECTURA Y REDACCIÓN	2014-2015	10	DIEZ	
0511	DERECHO CONSTITUCIONAL	2014-2015	9	NUEVE	
0504	DERECHO ELECTORAL	2014-2015	9	NUEVE	
0524	EQUIDAD DE GÉNERO	2014-2015	10	DIEZ	
0506	DERECHO PROCESAL ELECTORAL	2014-2015	10	DIEZ	
0509	ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y SISTEMAS INTERPRETATIVOS	2014-2015	10	DIEZ	
0502	SISTEMAS DE NULIDADES ELECTORALES	2014-2015	10	DIEZ	
		MÓDULO II			
0510	TEORÍA POLÍTICA	2014-2015	8	осно	
0519	TALLER DE TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN	2014-2015	10	DIEZ	
0507	TEORÍA DE LA PRUEBA	2014-2015	9	NUEVE	
0501	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL	2014-2015	10	DIEZ	
0505	CONTROL DE LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD ELECTORAL	2014-2015	10	DIEZ	
0516	TALLER DE ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE SENTENCIAS	2014-2015	10	DIEZ	
0522	JUICIO DE AMPARO	2014-2015	10	DIEZ	

El presente certificado total ampara 14 asignaturas. La escala de calificaciones es de 0 a 10 y la mínima aprobatoria es de 6.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016.

Dr. Carlos Báez Silva Director del

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García Secretaria Académica del Centro de Capacitación Judicial Electoral

Lic. José Antonio Cejudo Hernández Director de Tecnologías Educativas del Centro de Capacitación Judicial Electoral



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL



Acta de Exención de Examen de Especialidad en Justicia Electoral Modalidad no Escolarizada

El Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hace constar que la C. Greysi Adriana Muñoz Laisequilla con matrícula no. --EJE-MNE-14/169/MLGA-- cursó la Especialidad en Justicia Electoral Modalidad no Escolarizada, cumpliendo satisfactoriamente con el promedio necesario para obtención de Diploma, de acuerdo con la Base Vigésima Octava de las Bases que rigen la Especialidad.

FIRMA INTERESADO (A)

Se asentó la presente en el Libro de Actas de la Especialidad en Justicia Electoral Modalidad no Escolarizada (2014-2015) No. 3, foja no. 135, autorizado por la Dirección de este Centro con fecha 17 de junio de 2016.

Dr. Øarlos Báez Silva

Director del Centro de/Capacitación Judicial Electoral

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García Secretaria Académica del

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Lic. José Antonio Cejudo Hernández Director de Tecnologías Educativas del Centro de Capacitación Judicial Electoral



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

extiende a



Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Diploma

de

Especialidad en Justicia Electoral

Con atención a que aprobó el plan y programa de estudios Clave 2009, avalado por el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el primero de mayo de 2011.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2016.

Constancio Carrasco Daza Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



otorga la presente

CONSTANCIA

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber asistido al:

CURSOSOBRENOTIFICACIONES EN MATERIA ELECTORAI

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca impartido el 9 de septiembre de 2016

Dr/Carlos Báez Silva

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Director del Celltro de Capacitación Judicial Electoral



Mtrg Kaymundo Wiffrido López Vásquez

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca Magistrado Presidente del

extiende la presente

Constancia

π

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber aprobado el curso en línea

Violencia política contra las mujeres con duración de 40 horas de estudio,

desahogado entre el 10 y el 28 de octubre de 2016.

María del Carmen Alanis Figueroa

Folio digital; tVkFtOpuZ3

Ciudad de México, 28 de octubre de 2016.



otorga la presente

CONSTANCIA

ಡ

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el taller virtual de:

ARGUMENTACIÓN JURÍDICAS INTERPRETACIÓN

impartido del 19 de septiembre al 28 de octubre de 2016

Or. Carlos Báez Silva

Director del Céntro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación GENTRODE CAPACITACION
AUDIOIAL ELECTORAL
FOLIO digital: heartW4DTAL





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA





Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA B

por su participación en el taller

Manual para la Elaboración de Sentencias

Claudia Valle Aguilasocho Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Custave Miguel Meixueiro Nájera Presidente del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Oaxaca.

Ciudad de Oaxaca, Oaxaca a 21 de abril de 2017



TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
ESTADO DE OAXACA

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A LA LIC. GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA

COORDINADORA DE PONENCIA DEL MTRO. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ VILORIA, MAGISTRADO DEL TEEO

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL CONVERSATORIO

62

ANIVERSARIO

DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO

LA MUJER Y SU PARTICIPACIÓN POLITICA EN LA DEMOCRACIA ACTUAL

EL DÍA 03 DE JULIO DEL 2017

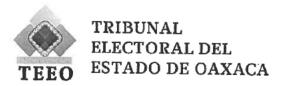


MTRO. VICTOR MANUEL JIMÉNEZ VILORIA

MAGISTRADO INTEGRANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXAGA MTRO. MIGUEL ÁNGEL CARBALLIDO DÍAZ

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA MTRO RAYMUNDO LÓPEZ VASQUEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE DEI TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA



ASUNTO: CARTA-INVITACIÓN,

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 11 DE JULIO DE 2017.

Lic. Greysi Adriana Muñóz Laisequilla

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE:

Por medio del presente me permito comunicar a Usted, que el próximo día catorce de julio del presente, en la explanada de este Tribunal Electoral, a las once horas, le serán reconocidos sus méritos por los años de servicio que lleva en este Órgano Jurisdiccional.

Por lo que le solicito amablemente nos acompañe a la hora indicada, a efecto de poder realizarle la entrega de un merecido Reconocimiento.

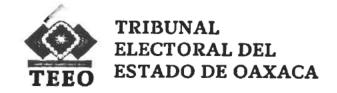
Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MAESTRO MIGUEL ÁNGEL CARBALLIDO DÍAZ

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA.



OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

SEIS



AÑOS

A LA Lic. Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN Y GRAN RESPONSABILIDAD A LO LARGO DE SU DESTACADA LABOR INSTITUCIONAL

14 DE JULIO DE 2017

MTRO. V CT O MANUEL
JIMENEZ VILORIA

MAGIETRADO DEL TRIBUTAT ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA MTRO. MIGUEL ÂNGEL CARBALLIDO DÍAZ

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA MTRO. RAYMUNDO ULFRIDO LÓPEZ VÁSQUEZ

> MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA











La 08 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Oaxaca otorga el presente

RECONOCIMIENTO

GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA

Por su participación en la Mesa Temática "Participación sustantiva de las mujeres (Paridad, igualdad sustantiva)" de los Diálogos para una Cultura Cívica, realizado en el Instituto de Ciencias de la Eduqación de la Universiqad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 05 de octubre de 2017

Vocal Elecutivo

Lic. Y. Salvador Alvarado Vázquez

Lic. Graciano Alejandro Prats Rojas

Vocal Secretario

Vocal de Organización Electoral Ing. Ramón Quiroz López

Vocal del Registro Federal de Electores Ing. Oscar Efrén Cruz Cruz

Vocal de Capacillación Electoral y Lic. Mónica Hernández Ramírez Educación Cívica

















Centro de Capacitación Judicial Electoral



Dr. Carlos Soriano Cienfuegos Director

Ciudad de México, viernes 19 de enero de 2018

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

El Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante el periodo comprendido del 9 de septiembre al 3 de noviembre de Impartió, a través de su campus virtual, el curso a distancia: 2017

Régimen Sancionador Electoral POS y PES

En ese tenor, se hace constar que Greysi Adriana Muñoz Laisequilla aprobó el referido curso con una calificación final: 100.00 , en escala de 0 a 100.

Para mayor información respecto del contenido de esta carta puede solicitaria al correo electrónico

Se genera esta constancia a petición del interesado y para los fines académicos a que haya lugar.

Reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Folio digital: FFrP3jniGy



otorga la presente

CONSTANCIA

a

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso a distancia:

Régimen Sancionador Electoral POS y PES

del 9 de septiembre al 3 de noviembre de 2017, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Alberto Soriano Cientuego

Director del Centro de Capacitation Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México, viernes 19 de enero de 2018

Folio digital: OhFs1DvXpB



ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Otorga la presente:

reysi Muñoz Laisequilla

"Los Aprendizajes y Retos para una Democracia Paritaria", Municipes de Pueblos y Comunidades Indígenas. Identificando buenas prácticas con Mujeres Por su participación en el Seminario:

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 16 y 17 de noviembre de 2017



LOS APRENDIZAJES Y RETOS PARA UNA DEMOCRACIA PARITARIA

Identificando buenas prácticas con Mujeres Munícipes de Pueblos y Comunidades Indigenas



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Ala:

Esp. Greysi Muñoz Leisequilla

Por compatir con nuestros estudiantes el tema: "La participación de la mujer en la integración de cabildos de Oaxaca", en el marco de la Jornada Académica de la Licenciatura en Derecho.

Santa Cruz Xoxocotlán a 19 de noviembre de 2017.







CONSTANCIA

а

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Introducción al derecho electoral mexicano" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- 1. Representación política y elecciones
- 2. Participación política y electoral
- 3. Autoridades en materia electoral
- 4. Control de constitucionalidad y convencionalidad
- 5. Medios de impugnación
- 6. Nulidades

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos Director del Centro de Capacitación

Judicial Electoral del TEPJF

Ciudad de México, miércoles 09 de mayo de 2018

Folio digital: 53NmuBjN0u



CONSTANCIA

a

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Régimen sancionador electoral: PES y POS" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- Antecedentes, principios y disposiciones que rigen la potestad sancionadora electoral
- 2. El procedimiento sancionador ordinario
- 3. El procedimiento especial sancionador
- 4. Etapas del procedimiento especial sancionador
- 5. Derechos Humanos tutelados por el procedimiento especial sancionador

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos Director del Centro de Capacitación

Judicial Electoral del TEPJF

Ciudad de México, lunes 14 de mayo de 2018

Folio digital: cECWULmCeY



CONSTANCIA

a

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "El modelo de financiamiento y fiscalización en México" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- 1. Introducción al financiamiento político y la fiscalización
- 2. Evolución histórica del financiamiento y la fiscalización en México
- 3. El esquema actual de financiamiento
- 4. El modelo actual de fiscalización. La presentación de la información financiera
- 5. El modelo actual de fiscalización. La revisión de la información financiera

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos Director del Centro de Capacitación

Judicial Electoral del TEPIF

Ciudad de México, viernes 01 de junio de 2018

Folio digital: HKCGrzrhcX



CONSTANCIA

a

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Sistema de nulidades en materia electoral" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- 1. Introducción a las nulidades en materia electoral
- 2. Causales de nulidad en la casilla. Parte 1
- 3. Causales de nulidad en la casilla. Parte 2
- 4. Causales de nulidad de la elección específicas
- 5. Causales de nulidad de la elección genéricas
- 6. Reflexiones sobre las causales de nulidad

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos Director del Centro de Capacitación

Judicial Electoral del TEPJF

Ciudad de México, martes 05 de junio de 2018

Folio digital: ohgEWFRtkK



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral extiende la presente

CONSTANCIA

а

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Interpretación y argumentación jurídicas" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- 1. Conceptos fundamentales
- 2. Técnicas de interpretación
- 3. Argumentación jurídica y tipos de argumentos
- 4. Tipos de argumentos

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos Director del Centro de Capacitación

Judicial Electoral del TEPJF

Ciudad de México, martes 05 de junio de 2018

Folio digital: Ea478pRY63



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

7

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Comunidades Indígenas", llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, Por haber acreditado con 90 /100 el curso "Derechos Humanos de los Pueblos y del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: pEy0Fuup3

Valor ad curriculum



otorga la presente

CONSTANCIA

0

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso virtual de:

Violencia política contra las mujeres

del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2020, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Oferta académica 2021 para ingresar al sistema de Carrera Judicial

Escuela Judicial Electoral a través de la El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



extiende la presente

CONSTANCIA

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

estudio, conforme al siguiente temario: de representación proporcional" con una duración de 40 horas de Por haber aprobado el curso en línea "Asignación por el principio

- 1. Sistemas electorales de representación proporcional
- 2. El sistema electoral mixto mexicano
- 3. Representación proporcional en el ámbito subnacional
- 4. Reflexiones sobre la representación proporcional en México

Electoral del TEPJF Directora de la Escuela Judicial Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García



Oferta académica 2021 para ingresar al sistema de Carrera Judicial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral extiende la presente



CONSTANCIA

n

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- Configuración del control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral
- 2. El control difuso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 3. Procedimiento por la denuncia de violaciones a derechos políticos ante los órganos del Sistema interamericano de derechos humanos
- 4. Estándares interamericanos de los derechos político-electorales: grupos

vulnerables





CONSTANCIA

O

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Financiamiento y fiscalización electoral en México" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- La relación dinero y política
- 2. Evolución histórica en México
- 3. Financiamiento de los partidos políticos
- 4. Financiamiento de las candidaturas independientes
- 5. Autoridad fiscalizadora y gastos ordinarios
- 6. Gastos electorales y su fiscalización
- 7. Sanciones y nulidades
- 8. Perspectiva global y retos del modelo mexicano





CONSTANCIA

D

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Interpretación y argumentación siguiente temario:

1. Introducción a la interpretación

2. Problemas prácticos de la interpretación

3. Argumentación jurídica (1º parte)

4. Argumentación jurídica (2º parte)







CONSTANCIA

p

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Régimen sancionador electoral; siguiente temario:

1. Antecedentes, principios y disposiciones que rigen la potestad

sancionadora electoral

2. El procedimiento sancionador ordinario

3. El procedimiento especial sancionador

4. Etapas del procedimiento especial sancionador

5. Derechos Humanos tutelados por el procedimiento especial

sauciouagor





CONSTANCIA

0

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

Por haber aprobado el curso en línea "Sistema de nulidades en materia electoral" con una duración de 40 horas de estudio, conforme al siguiente temario:

- 1. Nulidad de la votación en casilla(s)
- 2, Nulidad de una elección
- 3. Otros tipos de nulidades
- 4. Causales constitucionales de nulidad de una elección
- 5. La justicia electoral con perspectiva intercultural

23





Otorga el presente

AJAS

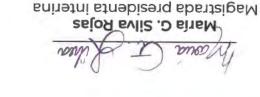
RECONOCIMIENTO

Greysi Muñoz Laisequilla

por su participación en el

y afromexicanos de los pueblos indígenas, originarios relativas a los derechos político electorales Observatorio de sentencias

Magistrado en funciones





Magistrado José Luis Ceballos Daza

Titular de la Defensoria Pública Electoral Marina Martha López Santiago

Ciudad de México, 10 de agosto de 2022

para Pueblos y Comunidades Indígenas



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

a través de la

Escuela Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

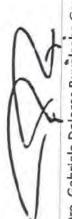
_

Greysi Adriana Muñoz Laisequilla

por haber asistido al Ciclo de Conferencias:

"DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALISMO"

impartida por el Dr. Lucio Pegoraro, Catedrático de la Universidad de Bolonia, de manera virtual, los días 9. 10 y 11 de noviembre de 2022, con seis horas de duración, en la Ciudad de México.



Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García

Directora de la EJE

NOMBRAMIENTOS



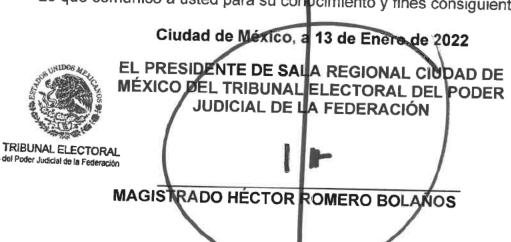
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA Presente.

Núm. 23212 Exp. 7288 C.C. 03400000 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 176, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrada para ocupar el puesto de SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL COORDINADORA, nivel 12B, adscrita a la SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO con efectos a partir del 1° de Enero de 2022, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el Acuerdo Delegatorio de Facultades de fecha 23 de noviembre de 2006 y artículo 13, fracción XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conpcimiento y fines consiguientes.





TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA Presente.

Núm. 20850 Exp. 7288 C.C. 03400000

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrada para ocupar el puesto de SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, nivel 12C, adscrita a la SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO con efectos a partir del 1° de Abril de 2020, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el Acuerdo Delegatorio de Facultades, de fecha 23 de noviembre de 2006 y el Artículo 13, fracción V del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.



EL PRESIDENTE DE SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ciudad de México a 16 de Abril de 2020

MAGISTRADO HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA Presente.

Núm. 20471 Exp. 7288 C.C. 03400000

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrada para ocupar el puesto de SECRETARIA PARTICULAR DE MAGISTRADO DE SALA REGIONAL, nivel 15A, adscrita a la SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO con efectos a partir del 2 de Enero de 2020, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el Acuerdo Delegatorio de Facultades, de fecha 23 de noviembre de 2006 y el Artículo 13, fracción V del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.



Ciudad de México a 16 de Enero de 2020

EL PRESIDENTE DE SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

MAGISTRADO HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA Presente.

Núm. 17361 Exp. 7288 C.C. 01200000

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrada para ocupar el puesto de SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, nivel 8C, adscrita a la PONENCIA DEL MAGISTRADO FELIPE DE LA MATA PIZAÑA con efectos a partir del 1° de Febrero al 30 de Septiembre de 2018, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el artículo 13, fracción XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México, a 21 de Febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL

MAGISTRADA JANINE MADELINE OTÁLORA MALASSIS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA Presente.

Núm. 18734 Exp. 7288 C.C. 01200000

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrada para ocupar el puesto de SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, nivel 8C, adscrita a la PONENCIA DEL MAGISTRADO FELIPE DE LA MATA PIZAÑA con efectos a partir del 1° de Octubre al 15 de Diciembre de 2018, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Para tal efecto y con fundamento en el artículo 13, fracción XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se suscribe este nombramiento.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México, a 30 de Octubre de 2018

W15 (1)

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL ELECTORAMAGISTRADA JANINE MADELINE OTÁLORA MALASSIS



Oaxaca de Juárez, Oax. 12 de junio de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio hago de su conocimiento que la Lic. Greysi Adriana Muñoz Laisequilla labora actualmente en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca como Coordinadora de Ponencia adscrita a la Ponencia del Magistrado Víctor Manuel Jiménez Viloria.

Se extiende la presente para los fines que a la interesada convengan.

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"
El respeto al derecho ajeno es la paz.

C.P. Juan Marin Ocaña

Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oax; 15 de Diciembre del 2015.

CIUDADANA MUÑOZ LAISEQUILLA GREYSI ADRIANA

El suscrito, MAESTRO VICTOR MANUEL JIMENEZ VILORIA, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, con fundamento en el reglamento interno vigente, capítulo III artículo 10 inciso d), le otorgo el presente

NOMBRAMIENTO

Como

SECRETARIA PARTICULAR

Del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, mismo cargo que desempeñará a partir del 16 de diciembre del año 2015, exhortándole a cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO, VICTOR MANUEL JIMENEZ VILORIA MAGISTRADO PRESIDENTE

Tribunal Electoral del Estado de Osta (Magistrado Presa)



RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE ADMINISTRACION. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS. No. DE OFICIO: CJ/DA/RH/03472/2015.

ASUNTO: TERMINO DE COMISION Y ADSCRIPCION.

Reyes Mantecón., San Bartolo Coyotepec., Oax., a 30 de Marzo del 2015.

LIC. GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA. SRIA. DE ESTUDIO Y CUENTA 16 "A" DE CONFIANZA. SECRETARÍA EJECUTIVA, COMISIONADA AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE OAXACA. PRESENTE.

En cumplimiento al Acuerdo General 08/2014, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, mediante el cual se establecieron las disposiciones de Normatividad en Materia de Recursos Humanos para los Empleados del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; me permito comunicarle que:

Con efectos a partir del 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, se termina su comisión v se le adscribe al TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA. Consecuentemente preséntese con la MAG. LIC. ANA MIREYA SANTOS LOPEZ a efecto de recibir las indicaciones correspondientes.

Para los efectos legales a los que haya lugar desde este momento queda legalmente notificado que su actuar como servidor público deberá ajustarse al contenido de los artículos 14 y 37 de la Ley del Servicio Civil para los empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, y del Título Quinto relativo a la Responsabilidad de los Servidores Públicos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ. DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DEDR. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ GARCÍA.

ADMINISTRACIÓN
C.c.p. MAGDO.LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA.-Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado.-Para su conocimiento

MAG. LIC. ANA MIREYA SANTOS LOPEZ.-Presidenta del Tribunal Estatal Electoral.-Para su conocimiento. LIC. ISLA SOLEDAD ESTRADA SANCHEZ. Secretaria Ejecutiva Auxiliar. Para su conocimiento.

C.P.MONICA BEATRIZ SANCHEZ LOPEZ.-Directora de Contraloria Interna.- Para su conocimiento.

C.P. CARMEN REVILLA LOZANO, - Jefa de la Unidad de Recursos Humanos. - Para su conocimiento

LIC. FERNANDO VELASCO DOMINGUEZ.- Jefe del Departamento de Nominas.- Para su conocimiento

SUPERVISION DE PERSONAL.- Para su conocimiento

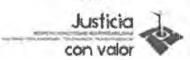
Expediente Personal

Minutario

JGAG*CRL*fsa.

4830

"2015, ARO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA" www.tribunaloaxaca.gob.nex



Edificio J2, Piso 1 Centro Administrativodel Poder Ejeculivo y Judicial 'General Porfirio

Díaz Soldado de la . Patria' Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec,

Oaxaca Tel 501 66 80



CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS.

DIRECCION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Director de Gestión Administrativa del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, por este medio hace constar:

Que el la LIC. GREYSI ADRIANA MUÑOZ LAISEQUILLA, con R.F.C. con categoría de SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA NIVEL 16-A DE CONFIANZA y número de empleado 34, labora en este órgano jurisdiccional con la siguiente antigüedad:

FECHA DE INGRESO AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE OAXACA	16 DE FEBRERO DEL 2011
CARGO: DICTAMINADOR NIVEL 14 CONFIANZA	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2011
CARGO: SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA NIVEL 16- A CONFIANZA	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2011 A LA FECHA
ANTIGÜEDAD HASTA EL 08 DE JULIO DEL 2014	3 AÑOS, 4 MESES, 22 DIAS

Esta constancia y la antigüedad computada en la misma, es totalmente independiente de la registrada en el Fondo de Pensiones, la cual se acredita con la constancia que la misma oficina de pensiones expide de acuerdo al artículo 34 de la ley de pensiones en vigor.

Se extiende la presente, conforme a los registros que constan en los libros de la Secretaría General de Acuerdos, a los ocho días del mes de julio del dos mil catorce.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.C.P. LUIS ENRIQUE RAMIREZ SAAVEDRA DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RESTION ADMINISTRATIVA

C.c.p. Expediente

"2014, Año de Octavio Paz"